

# Selectividad: «0,25 puntos por falta ortográfica hasta un máximo de 2»

Las guías de corrección de la prueba piloto de la Ebau apuntan a criterios más laxos

## OLGAR. SANMARTÍN MADRID

El Ministerio de Educación acaba de publicar las guías de corrección de los exámenes piloto de Selectividad que realizó hace tres semanas para probar el nuevo sistema de acceso a la universidad que arrancará en junio de 2024. El nuevo modelo persigue que las pruebas sean «menos memorísticas» y «más vinculadas a la vida cotidiana» de los estudiantes. Los profesores consultados creen que los criterios propuestos, si se convierten en definitivos, pueden dar lugar a «una mayor laxitud» al poner las notas.

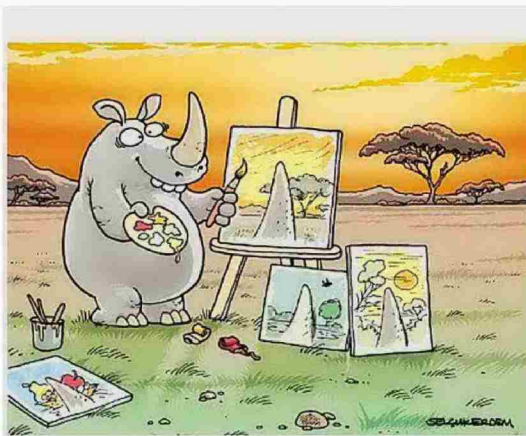
Por ejemplo, en Matemáticas, Lengua y Filosofía el alumno obtendría 0,25 puntos en cada pregunta aunque respondiera de forma deficiente o dejando en blanco las respuestas. Los valores asignados son de 0,25 puntos en adelante por pregunta. No hay lugar para el cero. «Ahora sí se puede sacar un cero», señalan los docentes.

Es muy difícil comparar estas guías con la situación actual, porque en cada comunidad autónoma hay diferentes criterios de corrección y porque esta prueba piloto se ha realizado de una forma muy particular: se ha hecho sólo en 10 autonomías, para únicamente de dos asignaturas y a los alumnos de 1º de Bachillerato, en vez de a los de 2º. Además, los criterios de corrección definitivos, en los que trabajan varios grupos de expertos para unificar las normas en toda España, aún no están terminados. Pero este simulacro da

la primera pista de por dónde quiere ir el Ministerio.

En la prueba de Lengua Castellana y Literatura, por ejemplo, la guía de corrección del piloto descuenta 0,25 puntos por cada falta de ortografía. Las tildes son consideradas como media falta. Todo lo demás (mayúsculas, extranjerismos o signos de exclamación e interrogación mal puestos) se computa como una falta. Los errores repetidos sólo descuentan una vez. Más de un error en la misma palabra sólo se descuenta una vez. Pero también se ha puesto un tope máximo de dos puntos, de tal modo que el alumno no pueda suspender sólo por la ortografía. Así, si pusiera cinco errores, sólo le penalizarían cuatro. Tener un tope de dos puntos significa que un examen de 10 pasaría a ser un 8 por las faltas ortográficas.

Este tope lo tienen también otras comunidades autónomas y llega a ser de tres puntos en las regiones más exigentes, como Madrid y la Comunidad Valenciana. «En Madrid cada falta descuenta 0,50 puntos. Antes no había tope, pero se decidió ponerlo para adaptarnos a los criterios de otras comunidades autónomas porque perjudicaba a nuestros alumnos, que sacaban notas más bajas que los que venían de otros territorios, donde sí había tope», explica Rosario González, profesora de la Universidad Autónoma de Madrid y responsable de la comisión que elabora las pruebas de Lengua en esta región.



Selçuk Erdem Fuente:

<https://twitter.com/selcukerdem/status/1438588899941572613?i=20&t=SM:up:PjDXlmcSz3c5YXK4Q>

### Cuestiones opción B:

1. Describa la imagen y analice los elementos filosóficos que aparecen en ella, preste atención a la composición, al color, a las figuras u otros aspectos que puedan ser significativos. ¿De qué modo podemos interpretar la imagen? ¿Qué trata de transmitir? (1 punto)
2. Uno de los temas sobre los que se puede reflexionar a partir de la imagen es el conocimiento. ¿Podemos conocer la realidad tal y como es? ¿Nuestros sentidos nos engañan? ¿Cómo podemos diferenciar lo verdadero de lo falso? En última instancia, ¿qué significa conocer? (2 puntos)

Examen piloto de Filosofía para testar la nueva selectividad, realizado el 14 de marzo.

## En Matemáticas, Filosofía y Lengua no se permite tener un cero

### «Parece imposible hinchar más las notas. Hay menos profundidad»

Tras hacer un peritaje del examen piloto y de la guía de corrección, y con las debidas precauciones a la hora de comparar (Madrid no participó en el ensayo), considera que la nueva prueba «tiene menos profundidad que la actual». «El comentario de texto se diluye. Se pide al alumno que elabore un texto argumentativo en un máximo de 300 palabras, pero el comentario requiere una competencia interpretativa y un uso reflexivo de la lengua que aquí no se exigen. Además, desaparece el análisis sintáctico y la literatura como competencia cultural queda desdibujada», resume.

Irene Murcia, profesora de Matemáticas en la Universidad de Valencia y presidenta del Observatorio Crítico de la Realidad Educativa (Ocre), concluye también que «se pierde en profundidad, porque los conceptos necesarios para responder los problemas que se plantean son de un nivel de la ESO y no tienen dificultad». «Se trata de contenidos sencillos que, al ser tan fáciles, pueden descolocar al alumnado. Se han pretendido contextualizar tantísimo los enunciados que el alumno se puede poner nervioso al tener que leer tanto. Es un error que no le va a ayudar».

El catedrático Salvador Pons, coordinador del examen de Lengua en la Comunidad Valenciana, dice que «muchas preguntas se pueden resolver sin tener conocimientos de lengua. Por ejemplo, las cuestiones gráficas: basta con que el alumno describa adecuadamente el texto para que saque la nota básica». Considera «infantil el tratamiento de la sintaxis y del léxico». «El examen actual sería demasiado estricto paralo que plantea la Lomloe».

«Los criterios de corrección de mi asignatura parecen más laxos», avisa Carlos Segura, profesor de Didáctica de las Matemáticas de la Universidad de Valencia. «Además de que no contestar o no razonar se marca con 0,25 y no con cero, los criterios son ambiguos. El alumno puede responder mal y, aun así, tener puntos. Se puede producir disparidad al corregir, parece imposible hinchar más las notas», dice.